A pesar de Todo el Deber Está Allí

Cuando se habla de la necesidad de unirse alrededor de una causa, de la única causa política que puede salvar a Bolivia: esto es de la causa socialista, y se sostiene que el Régimen y el partido deben caminar entrelazados por poderosas ligámenes, no se quiere hacer política de palaciegos frente a los nuevos caciques. Se desea imprimir en la conciencia del país esta verdad salvadora: sólo la unión de los socialistas puede salvar a Bolivia de las garras de la Rosca! Y entonces, si se vé que algunas actitudes disidentes alejan la posibilidad de formar un bloque compacto e indestructible capaz de desafiar victoriosamente a todos los enemigos de la causa socialista, la más amarga pesadumbre invade los espíritus. Individualmente los socialistas, oficialmente los socialistas, colectivamente los socialistas tienen la obligación de pensar y de actuar con esta única finalidad: vitalizar el partido, enriquecerlo de hombres y de cultura, capacitarlo para la finalidad del triunfo.

No hay otro camino si realmente somos socialistas. Escuchar la música engañosa de los tiburones ahitos de gorduras, es cometer el doble delito de la candidez y la estulticia. ¡Socialistas, unios!

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. Viernes, 11 Diciembre de 1936 Año I —— No. 142

Serenamente dejó el Trono el Mas Simpatico de los Reyes

UN PRINCIPE DE CUENTO

Eduardo de Windsor que ha renunciado al trono más poderoso del mundo por el amor de una mujer.

LONDRES, 10 (Esp.) — Renunció el rey Eduardo VIII. En el mensaje enviado a consideración de la Cámara de los Comunes dice lo siguiente: "Después de una larga y ansiosa consideración del paso trascendental que iba a dar he resuelto renunciar al trono y ahora comunico al parlamento esta decisión final e irrevocable.

"No han entrado consideraciones personales de ninguna clase para esto ni menos sentimientos, pero debo recordar a los legisladores que eché sobre mis hombros una carga demasiado pesada y quizá si habría continuado con ella a no mediar las diferentes circunstancias en que me hallo actualmente.

"Considerando que no podía cumplir mis deberes convenientemente y tomando en cuenta además que no podría seguir por más tiempo al frente de los asuntos públicos y convencido, más que todo, que no podría cumplir estas pesadas obligaciones con la eficiencia y la satisfacción que habría deseado, y, en vista, pues, de todas estas consideraciones esta mañana he redactado el instrumento de abdicación."

EL PROYECTO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 10 (Esp.) — El primer ministro, Baldwin, a fin de legalizar el proyecto de abdicación alistó todo para presentarlo a consideración de la Cámara de los Comunes.

Baldwin, por otra parte, ha movido todos sus influjos para que el mensaje de renuncia del rey sea votado lo más pronto posible por el parlamento.

Testamento de un Rey

"Yo Eduardo VIII de Gran Bretaña, Irlanda y Dominios de Ultramar, rey y emperador de la India, declaro la irrevocable determinación de renunciar al trono para mí y mis descendientes y deseo que este instrumento de abdicación sea considerado de inmediato.

"Me voy, pues, del trono con la confianza y seguridad que he hecho lo mejor para la seguridad y estabilidad de ese mismo trono y del imperio y también para la felicidad de mi pueblo, por el que siento mi más profunda consideración, ya que antes y después de haber ascendido al trono, me ha rodeado de toda clase de atenciones y estímulos, y espero que tal consideración se hará ahora extensiva a mi sucesor, de quien espero que asuma el trono a la brevedad posible, debiendo ponerse en práctica todas las medidas del caso para que esto se cumpla de inmediato, y estoy seguro que mi leal sucesor el Duque de York ascenderá al trono, como es mi deseo."

RATIFICACION DE PACTOS AMERICANOS DE PAZ

BUENOS AIRES, 10 (Esp.) El Comité de Organización de la Paz, cuyo presidente es el señor Castillo Nájera, aprobó por unanimidad una resolución en sentido de pedir a todas las naciones americanas que hagan que sus congresos ratifiquen a la brevedad posible los cinco instrumentos americanos de paz y el protocolo adicional de Montevideo al tratado de conciliación de Washington.

GENIAL DRAMATURGO

Luiggi Pirandello, el más original dramaturgo de los tiempos modernos, príncipe de las letras latinas, cuya muerte deplora la humanidad.

TAREA DIFICULTOSA Y REPUGNANTE

LONDRES, 10 (Esp.) — EL PRIMER MINISTRO, REFIRIENDOSE A LA ABDICACION, DIJO LO SIGUIENTE: "NUNCA SE HA RECIBIDO MENSAJE MAS GRAVE EN EL PARLAMENTO Y NUNCA SE HA ENCOMENDADO TAREA MAS DIFICULTOSA Y REPUGNANTE A UN PRIMER MINISTRO. POR LO DEMAS, AÑADIO EL PREMIER, YO Y EDUARDO, SEGUIREMOS SIENDO MUY BUENOS AMIGOS."

SE CASARA CON LA SIMPSON

LONDRES, 10 (Esp.) — EL PRIMER MINISTRO Sr. BALDWIN, REAFIRMO EN LA SESION DE HOY DE LA CAMARA DE LOS COMUNES LA INTENCION DEL EXREY EDUARDO DE CONTRAER MATRIMONIO CON LA SIMPSON.

SE VENTILO EL DORMITORIO DEL PAPA

ROMA, 10 (Esp.) — El Papa fué conducido a un despacho contiguo a su dormitorio para ventilar la habitación en la cual se encuentra enfermo. Los médicos dieron un boletín esta noche anunciando que su estado se muestra estacionario.

La Sra. Simpson Recibió Silenciosa la Noticia de la Abdicación de Eduardo

CANNES, 10 (Esp.) — Un grupo de periodistas asedió a la señora Simpson para comunicarle la abdicación del soberano, pero esta señora se mostró silenciosa, no queriendo hacer comentario de ninguna clase.

LAS GESTIONES DE PAZ EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10 (Esp.) El presidente del Comité de Organización de la Paz, Castillo Nájera, después de haber sido aprobada la resolución para urgir a las naciones que ratifiquen los pactos de paz existentes, congratuló a los miembros del comité por el primer trabajo de importancia que se lleva a cabo en esta conferencia.

Previamente, sin embargo, el delegado mexicano quiso que la votación fuera producida rápidamente, y al recalcar algunos puntos del debate dijo que el asunto era "puramente académico", pero fué luego replicado por el delegado brasileño, señor Aranha, quien pidió que las naciones que no han ratificado los pactos de paz americanos, expliquen su conducta en relación a los siguientes puntos:

1o. — Invitar a todas las naciones a que se adhieran y ratifiquen los cinco pactos existentes.

2o. — Extender los efectos de la recomendación al protocolo adicional de Montevideo.

3o. — Reafirmar las recomendaciones generales a la conferencia de Montevideo.

REUNION DEL CONSEJO PRIVADO

LONDRES, 10 (Esp.) — Ha sido convocado el consejo privado a una reunión especial que se llevará a cabo en la Cámara de los Comunes y en la cual se espera que se tome el juramento de alianza al duque de York, el día lunes.

FALLECIO PIRANDELLO

ROMA, 10 (Esp.) — Por efecto de una pneumonía fulminante, a la edad de 70 años, falleció en esta ciudad el notable escritor dramático Luis Pirandello, autor de muchas obras, novelas y cuentos. Sus restos serán sepultados con grandes honores.

SENTIDO PRACTICO DE LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10 (Esp.) Continúan en esta ciudad trabajando activamente los distintos comités de la Conferencia de Paz. El señor Summer Wells, que preside el Comité Económico, dijo en su discurso lo siguiente: "Es conveniente que en nuestro trabajo no andemos por los cerros de Ubeda. Nosotros debemos eliminar, desde el primer momento, todo aquello que no nos conduzca a soluciones concretas y por eso ruego a los ponentes que tengan muy en cuenta esta indicación para ahorrarnos trabajo y hacer nuestra labor más fructífera."

El delegado argentino, Ruiz Moreno, presentó una resolución para que se creen en todos los países oficinas de arbitraje comercial de acuerdo con el protocolo ratificado en Buenos Aires en 1935.

Eduardo Firmó la Renuncia a Hs 10

LONDRES, 10 (Esp.) — Los papeles de la abdicación fueron firmados en Fuerte Belvedere a las 10 de la mañana y la bandera del duque de Cornwall que flameaba en el fuerte, desde que se produjo la crisis fué arriada y luego izada, lo cual indica que Eduardo continuará reteniendo el título de duque de Cornwall.

MENSAJE DEL EXREY AL PUEBLO BRITANICO

LONDRES, 10 (Esp.) — El exrey Eduardo ha dirigido un mensaje al pueblo en el que dice lo siguiente: "Al tomar esta medida sé a ciencia cierta la gravedad que entraña y espero únicamente que mi pueblo, al darse cuenta de las razones que me han inducido a ello las apreciе en lo que valeu.

"He apreciado profundamente el espíritu de los que apelaron a mí para que tome una decisión diferente y antes de llegar a esta final determinación las he meditado; pero mi mente me ha obligado a tomar esta medida.

"Por otra parte, retrasar por más tiempo esta situación habría sido dañar a mi pueblo, al que he servido en todo momento como príncipe de Gales y luego como rey, y cuya futura prosperidad y felicidad será el constante deseo de mi corazón."

CALLEJON OSCURO

El ministerio de Hacienda informa que ha disminuído la demanda de divisas. Quiere decir que los diviseros padecen de indigestión.

Ha abdicado el rey de Inglatérra. Ello prueba que la señora Simpson es más poderosa que el Imperio Británico.

La abdicación de Eduardo VIII revela, también, que hay quienes desdeñan la corona de oro y prefieren la corona de espinas.

Se ha denunciado que en la División de Investigaciones un detenido fué torturado por medio de un aparato eléctrico. Seguramente le obligaron a hablar por teléfono.

La Oficina de Prensa del Palacio de Gobierno desmiente la versión de haberse ofrecido a don Humberto Palza la cartera del Trabajo. Ese desmentido alienta las esperanzas de muchos desocupados.

La Corte Suprema ha desenterrado el Proceso Pardo. Ahora esperamos la exhumación del Partido Liberal y sus principales actores.

También en Oruro los parroquiales están al servicio de los dueños de casas. Mejor harían en llamarse parroquianos y ponerse al servicio de las dueñas de casa en el barrio de Sajama.

Todos los obreros textiles suspendieron sus labores ayer y dieron la impresión de una huelga general, siendo así que sólo se trataba de una manifestación de camaradería. Lo curioso fué que en vez de dirigirse a una quinta, se instalaron en el Palacio Legislativo.

Adulteraciones del Socialismo Científico

HOY

VIERNES 11

ESPECTACULOS

CINE PARIS. — Tanda: Melodias Vienesas. Luneta baja 4. Luneta alta 2. Noche: El Hijo de Nadie. Luneta baja 5. Luneta alta 2.

CINE BOLIVAR.— TANDA y Noche: ASi Ama la Mujer. Luneta baja 2. Luneta alta 1.

TEATRO MIGNON.— Nochea las 9 y 30: El Conde de Monte Cristo. Luneta baja 1. 30. Galeria 0.80.

TEATRO MUNICIPAL.-Tanda: Corazones Hambrientos. Luneta baja 3. Noche a las 9 y 30: Debut del Conjunto "Alegria Infantil" y la Orquesta "López", a beneficio de la Escuela Illmani.

TRENES.— Salen: A Buenos Aires e intermedios, horas 9 y 30. A Antofagasta e intermedios, Cochabamba, Potosi y Sucre, horas 15.

Llegan: de Arica, horas 18 y 10.

BOTICAS DE TURNO. Farmacia El Cóndor, calle Loayza y Botica Nueva, Plazuela Alonso de Mendoza.-

El socialismo de Estado, posteriormente llamado Socialdemocracia, tiene su origen en Alemania, y se formó en un breve período de dos años. Un doble proceso, primero intelectual luego social, se habia efectuado en Alemania, poniendo en primer plano estos problemas económicos, desde una nueva orientación o perspectiva. En 1863, empezo a publicarse una revista titulada "Jahrbucher fur Nationalogonomie", q' fué el vocero de los economistas universitarios, habituando a los espiritus a la idea de la relatividad de los principios en la política, etc.

De otra parte las cuestiones obreras adquirieron una importancia excepcional por entonces. La Revolución de 1848 en Alemania, habia sido Solo de carácter politico, debido quizá a que la gran industria capitalista, no estaba aún en un gran desarrollo allí, como lo estaba yá en Francia como en Inglaterra, razones En las que se fundaron Rodbertus y Lasalle, para poner sus ejemplos y deducir sus consecuencias a base de aquellas otras naciones. Ahora bien; a partir de 1848, la industria dió un gran paso de avance, surge una verdadera clase obrera, y Lasalle, reconociendo este cambio, se aprovecha de él para Contar con una masa adepta para su "partido", con reivindicaciones puramente económicas. La Asociación que él crea, subsiste despues de su muerte, y mantiene la fé en los principios de su maestro. Fernando Lasalle ha creado el "socialismo de Estado", del mismo modo que Rodbertus habia puesto sus cimientos. En suma el proceso ha sido el siguiente: Rodbertus crea el estado de opinion, Lasalle lo aprovecha, hace la organización de las clases obreras y las recoge con los principios acumulados por Rodbertus, bajo un programa personal y simplista.

Desde entonces fué adulterado el sentido marxista del Socialismo - moderno, cuya denominación de demócrata eludia ya de hecho la tésis genuinamente marxista de la dictadura del proletariado, y Cuya mutilación inicial-social por socialista., presuponia su contenido idiológica adverso a la lucha de clases y a las posturas violentas y revolucionarias.

Nada tiene de extraño que el "partido social - demócrata" o "socialista de Estado", haya cometido nó sólo graves errores tácticos, que lo han alejado cada vez más del Socialismo - científico, (y nó solo no ha cumplido el compromiso que Engels les encargó aún años antes de su muerte, sino) QUE FALSIFICO TEXTOS DEL PROPIO ENGELS. Todo como "PARTIDO" DE UN REGIMEN EVOLUCIONISTA, DE TRANSACCIÓN, que el Socialismo - científico, está muy lejos de consentir siquiera en ningún instante.

Entonces se inició por parte del Gobierno aleman, una política de atracción de las nuevas masas organizadas, politica q' habrá de decidir del caracter gubernamental del "partido" puesto en movimiento, que culmina a partir del momento en que, abdicado el Kaiser, las masas en la calle, desaprovechando intencionadamente el momento para un cambio de frente, que orientara a Alemania por el ejemplo de Rusia, favorecen el tránsito a una Rapública Democrática en cuyo gobierno y dirección colaboran, Y TIENEN SOBRE SI: LA RESPONSABILIDAD del asesinato de esos grandes penSadores de Izquierda que fueron Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht.

El "socialismo de Estado" ("Socialdemocracia") és según Charles Guide: "la encrucijada en donde se cruzan los caminos del cristianismo social, del conservadurismo avisado, de la democracia progresiva y del socialismo oportunista; que halló su mejor propagandista en el principe de Bismarck". Un sistema de seguros previamente sostenido y financiado por el Estado, fué el medio hábil de que se valio Bismarck, cuyo ejemplo han seguido después absolutamente todos los Gobiernos de todos los pueblos, en particular cuando están apoyados por la colaboración interna de elementos socialistas, para alejar a los obreros del campo del socialismo marxista o revolucionario, ATRAYENDO LES HACIA LA REPUBLICA DEMOCRATICA.

De este punto de vista han sufgido las grandes leyes de seguros obreros contra las enfermedades, los acoidentes, la invalidez y la vejez, votadas desde 1881. Hé aqui por qué aconsejamos a los obreros que se prevengan contra una campaña extremista en pro de los seguros oficiales, de los que se habla como de conquistaS máximas de la sociedad burguesa. Son el medio de que se valen el Estado y el "socialismo conformista", para crear cadenas que impidan el libre movimiento rebelde del trabajador, y con ello da su inquietud creciente por la amplitnd de los cauces revolucionarios.

No debe extrañarnos pues, que, debido a este inteligente conservadorismo de los Gobiernos (apoyado incluso por dos célebres rescriptos de Guillermo II del 4 de febrero de 1890) para que se diera nuevo impulso a esta legislación. En Francia, únicamente el "neomarxismo" de Sorel, iniciador de un sindicalismo puro, ha luchado para desviar a la clase obrera del "socialismo de Estado". Las adulteraciones subsiguientes del marxismo han podido observarse: el grito final de un Manifiesto firmado por la Confederación General del Trabajo de Francia. Etc.-

ACLARANDO CONCEPTOS

Señor Director de LA CALLE:

A raiz de la nota aperecida en el numero de hoy de su prestigioso diario, donde pide el Señor Subteniente Dn. Horacio A. Ugarteche, se concreten cargos contra su Sr. padre, debo manifestar que mi publicación del dia 9, no se refiere en forma alguna al provo Jurisconsulto Dr. Horacio Ugarteche Barrientos quien es acreedor al respeto y simpatia de Vallegrande por ser el único Majistrado correcto, justo y honrado.

InSinuándole dar cabida a esta carta aclaratoria en las columnas de su importante diario, presento a Ud. las consideraciones de mi respeto.-

Jesús Reinaldo PEÑA.

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

MAX ATRISTAIN
ABOGADO
Bufete: Illimani 112. Casilla Correo 588.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Trasladó su bufete a la calle Comercio No. 371. Atiende toda Clase de asuntos judiciales y administrativos.

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosi No. 463 (altos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Compra-venta de propiedades con examen garantizado de títulos. Bufete Corvera Zenteno, Yanacocha 368.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

Vicente MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON v V.
ABOGADO
Oficina: Ayacucho 284. Teléfono 551. Casilla 625.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368
(Especialidad: tierras y minas).

J. RODRIGUEZ E.
ABOGADO
Atiende toda clase de juicios, civiles, criminales y administrativos. Calle Murillo No. 455.

Dr. NICANOR VELARDE VIZCARRA
ABOGADO
Atiende asuntos civiles, criminales, administrativos, mineros y gestiona préstamos y venta de propiedades inmuebles. Estudio: Potosí 463.

MEDICOS

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO - CIRUJANO
Mientras instale su consultorio, atiende llamados a domicilio. Juan de la Riva No. 94

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños. Medicina interna. Consultas: de 3 a 6 p. m. Ballivián 81. Casilla 209.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO - CIRUJANO
Atiende con preferencia Medicina Interna. Especialmente afecciones pulmonares y Niños. Ballivián 79.

Doctora ELISA LLANTEN V.
MEDICO - CIRUJANO
Reabrió su consultorio Ayacucho 290. Especialista en enfermedades de señoras y niños. Medicina interna y cirugía abdominal. Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 5.

DENTISTAS

Dr EUGENIO LUNA OROZCO
Ex-dentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires, Anestesia, Diplolca y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17 p.m. Loayza No. 101, esquina Av. Camacho.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS G.
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Santiago de Chile. Procedimientos modernos sin dolor Evipan-sódico. Instalación eléctrica. Consultorio: Calle Ingavi 795.

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida olientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial),
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
Englich spoken. On parle francais.— Estudios en el exterior.

VARIOS

EXTRAVIO SU LIBRETA DE DESMOVILIZACION. Se insinua a quien la hubiera encontrado, devolver al Sr. Julio Montalvo Camacho, su libreta de Desmovilización No. 7 892 5, que se travió la noche del 28 de noviembre, en la esquina de las Calles Granados y Figueroa, juntamente con su cartera la que contenia Bs 135, su carnet de trabajo y su carnet de identidad, pudiendo la persona poseedora de tal documento quedarse con el dinero.

Para la entrega de la libreta, se lo buscará al interesado en la Secretaria de la Prefectura, donde además entregará una buena suma de dinero más como gratificación.

SE NECESITA MOTOR ELECtrico de H. P., solo o con transmisión y molino para café. Ofertas: a Batallón Independencia 164, esq. Av. Perú.

COMPAÑIA MOLINERA BOLIVIANA
Se pone en conocimiento del público que por orden judicial y de acuerdo al articulo 12 de los Estatutos, se anularán las acciones provisionales que fueron extendidas en favor del señor Justiniano Lazarte, y que las acciones definitivas serán exhibidas a favor de los señores E. y W. Hardt, en virtud de su adjudicación judicial pronunciada por el Juez de Partido de Pacajes, en el juicio seguido contra dicho señor Lazarte.
La Paz, 2 de diciembre de 1936.

CERTIFICADO DESAPARECIDO. Se da por nulo y sin valor el certificado de deposito D. V. No. 5301, emitido por el Banco Central por Bs. 300, extraviado hace días.

ES EL CALENTADOR DE BAÑO EFICAZ Y BASTANTE ECONÓMICO.
Calle Bueno No. 284.

ALQUILERES

MATRIMONIO EXTRANJERO, solo, busca habitación amueblada, con o sin pensión, preferentemente casa de familia. Ofertas a este diario.

LOCAL ENORME CON TIENda sobre la calle Salgneiro, se ofrece para los dias de la fiesta del Montículo de Sopocachi, 8 de diciembre. Muy apropiado para el establecimiento de restaurant. Dirigirse a la Plaza del Montículo No. 1088.

PEQUEÑO DEPARTAMENTO de dos o tres piezas, en anticrésis, se precisa urgentemente. Referencias en esta imprenta.

FINCA DE YUNGAS SE DEseatomarenalquiler. Referencias: A. O'Daglas, correo 681.

SE VENDE O SE ALQUILA LA casa No. 635 de la calle Jiménez. Referencias, en la misma casa.

EN ALQUILER SE OFRECE garages recientemente construidos en la Avenida Saavedra o final de la calle Yungas. Referencias: Bueno 276.

SE ALQUILA UNA HABITAción amueblada para caballero solo, en la zona de San Pedro. Dirección: Calle Conchitas, Barrio Militar No. 186.

OCASION — SE ALQUILA una habitación con o sin muebles en la calle ChuquiSaca No. 145, casa nueva.

COMPRAVENTA DE OBJETOS

SE VENDE
Juegos de Living Room, compuestos de seis piezas. NUEVOS. Precios de ocasión. Calle Jenaro Sanjinés No. 671.

SE VENDE, POR MOTIVO DE viaje, un automóvil "Marquette", modelo 1932, Sedan, Cinco asientos. Perfecto estado, bajo prueba. Dirigirse: calle Yungas 71 (altos).

EN VENTA 864 METROS CUAdrados de terreno cercado, en la región de Chijini. Datos: Colombia 128.

SE NECESITA UNA BALANZA de plataforma, para 10 a 20 quintales, en buen estado. Dirigirse a casilla de correo No. 128.

EN VENTA SE OFRECE HERmosos lotes de terrenos en Miraflores, sobre la Av. Saavedra, también a una cuadra de la Av. Arce y en San Pedro. Igualmente, se vende colecciones de Anuarios, Gaceta Judicial y Diccionario Spasa. Referencias: doctor Velarde Viscarra, Potosi 468.

SE VENDE Y COMPRA PROpiedades. En las calles: Murillo No. 408, Max. Paredes No. 614, la misma calle No. 606, Plaza Antofagasta No. 110; además, dos acciones en las casas de la calle Sagárnaga Nos. 434 y 456. — Se compra una casa de 70,000 Bs. y dos lotes de Bs. 10,000. Se alquila un chalet en Obrajes, con todo confort. Referencias: Bufete López Sánchez, Yanacocha No. 336. Personalmente con A. Hinojosa.

SE PRECISA COMPRAR BOtellas cerveceras cualquier cantidad, pagando los mejores precios de plaza. Dirección: Linares 275.

¡ACUDA PRONTO!. DE REAlización, por viaje, sólo queda: cocina a kerosene, muy economica; otra eléctrica; cornizas de madera, escritorio, mesas semiredondas; arañas sencillas, para tres luces; tanque de fierro grande; aparato de música para réclame; mesas de cocina; ollas de fierro, grandes; alfombras; retazos linoleum; perchas; catres de fierro. Precios rebajados. Corocoro 297, sobre la plazoleta Yungas y tranvia a Miraflores, teléfono 259.

VENTA DE CASAS, PROPIEdades y fincas. Para tratar, en el bufete del doctor Sánchez Simbrón, Yanacocha No. 336 (2o. piso).

LOTES EN VENTA, OFRECE de toda dimensión Julio Zuazo Cuenca. Referencias Villa Victoria, Av. Subteniente Quintanilla Zuazo.

PROPIEDADES DE OCASION

Vendemos: terrenos en la Avenida Arce, Sopocachi y Miraflores. Una casa de renta en la calle Mercado.
Compramos: fincas de Yungas y Puna. Casa en Sopocachi. — JORDAN Y MENDOZA, Junín 586.

DOCUMENTOS Y VALORES

COMPRA Y VENTA DE VALORES Y PROPIEDADES
Se facilita dinero. — Se compra casas de Bs. 10,000, 20,000 y 50,000. Una finca de puna y una caja de seguridad. Vende casas de 26.000, 00.000 y 150.000. — Colón 590.

OFREZCO POR UN DEPARtamento en antichresis Bs. 5,000 a Bs. 10.000. Socabaya No. 320.

TECNICOS COMERCIALES

PERITO COMERCIAL
Se encarga de Cálculos, Peritajes, Revisiones, Inventarios, Balances, Contabilidad, por horas. Murillo No. 332.

TECNICOS MANUALES

GRAN SASTRERIA "MODELO"
El muy conocido y práctico cortador PRIMITIVO CHUMACERO, después de cumplir su contrato con la Casa Murillo Hnos., en su sección de sastrería, ha reinstalado su taller en la calle Potosí No. 28, donde tendrá el agrado de atender con todo esmero y puntualidad a caballeros y jóvenes del gusto más exigente enestilos modernos. Especialidad en obras de talle, como son: fracs, shaquets y smokins. Precios equitativos.

OFRECESE CORTADOR SASTre, recién llegado, con muchos años de práctica en el exterior, especializado en la moda aqual. Dirigirse a la Sastrería "El Cóndor", Jenaro Sanjinés No. 351.

SERVICIOS OFRECIDOS

CHOFER MECANICO, OFREce sus servicios, con más de ocho años de práctica, para trabajar en camión o en alguna empresa de transportes. Referencias, en esta imprenta.

SE HACEN TRABAJOS EN PIsos de madera cepillado, enmacillado, aceitado, encerado en tabla nueva y vieja. Plaza San Pedro 262.

SERVICIOS PEDIDOS

SE PRECISA UN PASTELERO con su ayudante. Referencias, por carta, Plaza Hotel, Tarija.

NECESITAMOS CONTRATIStas, maestros y albañiles. Pagamos buenos jornales. Calle México No. 208. Altos.

Sta. SIN GRANDES PRETENsiones, que sepa cocinar de costura, se necesita. Se paga buen sueldo. Dirigirse acompañando buenas referencias a Plaza Alonso de Mendoza 197.

SE NECESITA UN EMPLEAdo nacional, para Jefe de Almacenes en Viacha. Inutil presentarse sin buenos certificados de anteriores trabajos. El cargo requiere fianza. Dirigirse a casilla correo 128.

La Actual Pulsación del Beni Tomada por el Cnl. Viera

UNA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE GOBIERNO.

En representacion de la Junta Militar de Gobierno, viajo a Trinidad el Ministro de Gobierno y Justicia, teniente coronel don Julio Viera, con motivo de los festejos conmemorativos de la fundación del Departamento del Beni.

La presencia del coronel Viera en la capital beniana fue jubilosamente acogida, tanto por la representacion oficial que llevo, como por ser él uno de los más altos valores surgidos de aquella tierra, por lo cual la Alcaldia de Trinidad le dió en acto solemne el título de "Hijo Predilecto del Beni".

Estas circunstancias nos exitaron a entrevistar al coronel Viera, a su regreso de la misión aludida. Mas, por razones especiales, hemos reservado hasta hoy la publicación de la conversación que sostuvimos.

LAS MEJORES FIESTAS CIVICAS DE TODOS LOS TIEMPOS.—

Interrogado sobre las impresiones que ha traido de las fiestas conmemorativas a que asistio, el coronel Viera nos dijo:

—Puedo asegurarles que el aniversario de la fundación del departamento del Beni se ha celebrado este año con realce tan excepcional que, sin duda alguna, he asisitido a las mejores fiestas civicas de todos los tiempos, realizadas en Trinidad. El entusiasmo colectivo y la cordialidad que distingue a los benianos tuvieron entonces su más alta y simpática expresión.

TRANQUILIDAD EN POLITICA Y ACUERDO CON EL REGIMEN.—

Con referencia al temperamento político que ha encontrado en el Beni, manifestó lo que sigue:

—En el Beni y especialmente en la ciudad de Trinidad no hay ni indicios de agitación política; la calma es inalterable y la única corriente visible es la de un acuerdo general con la política del actual régimen de gobierno. Quedan (es cierto, algunos resabios del partidismo tradicional, pero son muy pocos y se hallan sometidos a voluntaria inacción. Los excombatientes, la juventud intelectual y la masa del pueblo trabajador están integramente de parte del gobierno militar socialista, en el cual tienen vastas esperanzas y confían que resolverá pronto y eficazmente los problemas del Beni, que no son propiamente regionales, sino nacionales.

POR QUE TODO EL PUEBLO BENIANO APOYA A LA JUNTA MILITAR.—

—¿A qué atribuye usted— le interrogamos— la absoluta conformidad del pueblo beniano con la política del régimen actual?

—En primer término ha influído en ello el acierto que se tuvo en la selección de autoridades para ese departamento. En efecto: se ha escogido los hombres más capacitados y de mejor ambiente, que, lejos de crear resistencias, han producido alrededor del Gobierno una conjunción espiritual como no se vió en ninguna otra administración. Por otra parte, se ha prestado especial atención a las necesidades del departamento, y ahora mismo se va estudiando diversos aspectos de importancia vital, para la ejecución de cuanto puede ser beneficioso al Beni.

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES TIENE UNA SOLA VIA DE SOLUCION.—

—Este es, indudablemente, el problema de mayor magnitud y que exige inmediata solución. La enorme extensión territorial del Beni, su escasa población y la casi infranqueable distancia que hay de un pueblo a otro, así como de éstos a los centros poblados de esta parte de la República, hacen que por de pronto se considere los transportes aéreos como el único y más eficaz en el departamento del Beni. Como, por las circunstancias en que se halla actualmente el país, no podemos construir de inmediato carreteras ni ferrocarriles, necesariamente debe fomentarse el movimiento de aviones. Pero no en las condiciones, sino en otras más favorables. Y para ello se tendrá que acordar con el Lloyd Aéreo Boliviano la fijación de tarifas especiales, porque de otro modo es imposible intensificar el movimiento comercial y de pasajeros por vía aérea, y habría que resignarse a continuar utilizando carretas y buey-caballos.

ANTES NO SE CONOCIA TELEGRAFOS NI TELEFONOS EN EL BENI.—

—El Ejército coopera eficazmente con el Gobierno en la actual tarea constructiva. Las reparticiones tecnicas militares van tendiendo extensas líneas telegráficas, muchas de las cuales ya están entregadas al servicio publico. Dentro de poco quedarán instaladas once nuevas estaciones de radiotelegrafía, en condiciones más que satisfactorias. Se ha establecido tambien algunas lineas telefónicas, siendo de advertir que, antes de este Gobierno Militar, no se conocía telégrafos ni teléfonos en el Beni. Pronto quedará el Beni como uno de los departamentos mejor comunicados de la República, y para ello ha creado el Ministerio de Defensa una nueva partida en el Presupuesto de la gestión próxima.

CAMINOS, NUCLEOS DE COLONIZACION Y OTRAS OBRAS IMPORTANTES.—

—La labor del Ejército va más lejos aún— prosigue el coronel Viera—. El Comando ha enviado y continuará enviando fracciones del Ejército para establecer en regiones despobladas y próximas a la extensa frontera internacional del Este, las cuales, a la vez, fundarán núcleos de colonización, construirán caminos y, en fin, ejecutarán otras obras igualmente útiles; pero, sobre todo, esos grupos militares han de tener el significado de una real manifestación de la soberanía nacional en lugares prácticamente abandonados y ajenos a toda influencia nacional. Por otra parte, se tiene el propósito de establecer diversos puestos aduaneros en la provincia del Itínez, los que van a ser fijados en breve y de acuerdo con un plan especial de seguridad.

CAMINOS DE CONEXION RAPIDA ENTRE LOS PUEBLOS PRINCIPALES.—

—Sin perjuicio de las miras que tiene el Gobierno con respecto a la intensificación del servicio aéreo, se ha ejecutado ya varias obras viales de mucha importancia, como el camino directo de Trinidad a El Carmen, que excluye grandes distancias que anteriormente era imprescindible recorrer. Actualmente hay otras obras viales en ejecución y en proyecto. Pero, sobre todo, considero como lo más importante la terminación del camino carretero de Cochabamba a un puerto del Chimoré, que servirá para conectar el Beni con el interior de la República y aun con el exterior en condiciones inmejorables de rapidez y estabilidad.

EL PROBLEMA GANADERO PRESENTA PERSPECTIVAS DE MUCHA GRAVEDAD.—

—Mucho se habla de la riqueza ganadera del Beni, pero no se prevé que ella está a punto de extinguirse debido a tres causas: la exportación incontrolada de ganado vivo, el consumo y la mortandad ocasionada por pestes y, finalmente, la avidez con que se exporta cueros de res. Todo esto debe atenderse de modo que la existencia de ganado vacuno se mantenga en cifras altas y no siga la galopante merma que amenaza acabar, dentro de dos años a lo sumo, con la ponderada ganadería del Beni. El Gobierno adoptará, entre otras medidas de presión, el establecimiento de un instituto de veterinaria y bacteriología para combatir las pestes y preparar sueros y otros elementos necesarios, así como dispondrá la restricción de las exportaciones de ganado vivo y de cueros de res.

EL FOMENTO DE LA INSTRUCCION Y LA FILANTROPIA DE SUAREZ.—

—El ramo de instrucción pública es uno de los que merecen inmediata y decidida atención gubernativa. Desde luego se ha dispuesto la edificación de tres pabellones escolares en Trinidad y el establecimiento de nuevos planteles en las provincias. En este orden es de justicia destacar la filantropía del millonario beniano don Nicolás Suárez, que, a pedido del Ministerio que habla, ha donado la suma de Bs. 100.000, para el fomento de la instrucción pública y se ha comprometido a terminar por su cuenta uno de los tres pabellones a que me he referido. Hallándome en Trinidad se colocó la piedra fundamental del pabellón Suárez, cuyo costo se calcula que alcanzará alrededor de Bs. 300.000.

EL AGUA Y LA LUZ ELECTRICA PEORES QUE EN LA PAZ.—

—En lo único que Trinidad supera a la ciudad de La Paz es en sus calamitosos servicios de aguas potables y luz eléctrica. En verdad, no hay allá tales servicios, sino en la forma que voy a referir. El agua para el consumo de la población se lleva en latas desde las lagunas que se encuentran a cierta distancia de la ciudad, y esto constituye una forma de comercio, pues la lata de agua, en envase de gasolina, se vende a 40 y 50 centavos. Solamente las familias ricas disponen de agua propia, debido a que guardan en tanques y norias las aguas pluviales, de las que se sirven durante el resto del año. Y cuando se les agota el agua de las lluvias, tienen q' sufrir, como el resto de la población, la carestía de este elemento. Es de advertir que en la época lluviosa Trinidad vive inundada, pero en los meses de sequía se puede perecer por falta de agua.

DOS HORAS DE LUZ POR NOCHE.— NUEVA PLANTA ELECTRICA. — EDIFICIO PARA POLICIA Y CARCEL.

—Con referencia al actual servicio de alumbrado eléctrico, los habitantes de Trinidad tienen luz desde las 9 de la noche hasta las 11 más o menos, sin que sea posible ampliar este servicio durante algunas horas más de la noche. Es, pues, casi nulo este servicio. Pero tal deficiencia va a ser remediada por don Nicolás Suárez, que va a establecer en Trinidad una planta eléctrica en condiciones excepcionalmente favorables para el público, y [illegible] hacer no con espíritu de lucro sino por puro [illegible] rra, como no lo haría ningún otro industrial, dado que, probablemente, en vez de obtener ganancias va a sufrir pérdidas de dinero. Debo concluir informando que el Gobierno va a iniciar en Trinidad la construcción de dos edificios de urgente necesidad: uno para Policía de Seguridad y otro para Cárcel. Con esto, creo haber proporcionado a LA CALLE la verdadera pulsación actual del Beni, comprometiéndome a darle posteriormente nuevas informaciones al respecto.-

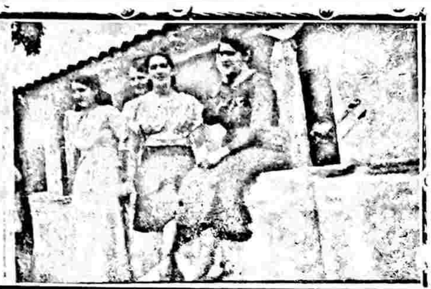

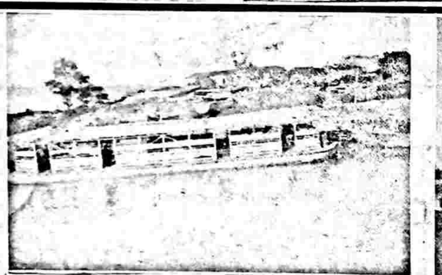

INSTANTANEAS DE LA VISITA OFICIAL A TRINIDAD, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL DEPARTAMENTO DEL BENI.

De izquierda a derecha: Los miembros de la comisión oficial que presidió el Ministro de Gobierno, Tte Cnel. Julio Viera, rodeado de la primera autoridad política, del Alcalde Municipal, damas de la sociedad beniana y altos funcionarios.

2) Un selecto ramillete de bellezas benianas.

3) Manifestación popular en la que se hizo entrega al Sr. Ministro del pliego de peticiones que insertamos en otro lugar de esta edición.

4) Una lancha, que es el único medio de transporte que utiliza el comercio del Beni.

5) El prestigioso caballero don Medardo Solares, gerente de la firma millonaria Nicolás Suárez Hermanos (Sucesores), acompañado del doctor Luis Rivero Cuéllar y principales empleados de dicha firma.-

Breve Charla con el Doctor Rivero Cuéllar Sobre su Visita al Beni

Tuvimos ocasión de charlar brevemente con el doctor Rivero, que acompañó al señor Ministro de Gobierno en su visita a la capital del hermano departamento del Beni y a nuestras interrogaciones nos respondió así:

—La impresión que traigo del Beni es magnífica, ha contribuído a ello las muestras de profunda simpatía con que el pueblo beniano sin distinción de clases ni de grupos, nos ha recibido cariñosamente. Esto en el orden social y moral. En cuanto a lo material, el Beni, ni ha recibido todavia los beneficios del progreso, su desarticulación del resto de la República, lo coloca en un plano de inferioridad con respecto a los demás centros de Bolivia, que se hallan virtual y materialmente incorporados a la vida nacional.

—La visita del señor Ministro de Gobierno, no se ha limitado a la circunstancialidad de las fiestas conmemorativas de la autonomía politica - administrativa que celebra el Beni el 18 de noviembre, ha tenido profundas repercuciones, ya q' se trataba del retorno al solar querido del "HIJO PREDILECTO", que desde su infancia había abandonado el hogar paterno, para venir al altiplano a empaparse en las aguas cristalinas de la instrucción y educación y convenir con sus hermanos la verdadera vida nacional, que no debe reconocer linderos departamentales. Como les digo, su visita ha sido una verdadera apoteosis, ya que se le ha exteriorizado el afecto fraterno, no como hombre de estado, sino como al hijo que vuelve al hogar después de haberse formado a merced de propios esfuerzos, que es el junto más recomendable que puede tener el Tcnel. Viera.

En cuanto al aspecto social político, su presencia ha despertado verdadero interés y sin hacer alarde de réclame político, puedo afirmarles que el Tcnel. Viera ha hecho lo que ningún otro por afortunado que sea, haya podido conseguir: unificar en torno a la política socialista de Estado, a todos los elementos que por uno u otro motivo estaban dispersos, no obstante la analogía ideológica que los unía, borrando las múltiples denominaciones para formar un frente único que respalde la acción progresista del gobierno actual que ha encarado con mano firme y segura el Cnel. Toro, en cuya palabra confía el Beni, que se ha desenvolver una accion provechosa en bien de esa hermosa tierra abandonada a su propia suerte.

Las comunicaciones posteriores a nuestro egreso a esta ciudad, me dan la confirmación plena de lo que les afirmo.

—En el campo industrial, el Beni permanece gestando su progreso dentro del estrecho límite de su aislamiento y de la falta de medios que impulsen sus industrias madres: la ganadería y la agricultura, que no han recibido el impulso que merecen para asegurar el porvenir económico de Bolivia. Al Ministro le entregaron un pliego de peticiones, después de una manifestación pública que se realizó el día 18 de noviembre, para que la entregue al Gobierno y reclame por su realización. Dentro de un plano de realismo, considero que algunos puntos principales que posteriormente se han formulado, pueden tener cumplida ejecución, ya que obras de gran magnitud por el momento no se pueden emprender, mientras el país no se reconstruya en su economía fuertemente sacudida por la pasada contienda armada con el Paraguay.

—Vincular al Beni con el resto de la República, es hacer obra de verdadera bolivianidad, ya que el espíritu pacifista del beniano no merece descuidarlo ni menos abusar de el para preterir por mas tiempo el progreso de ese suelo privilegiado de la patria.

Nos despedimos gradecidos por sus informaciones.-

A PUNTO DE GENERALIZARSE A OTRAS FABRICAS LA HUELGA DEL LANIFICIO

HOY REANUDARAN SUS LABORES LAS FABRICAS DE SOLIGNO, FORNO Y SAID Y YARUR

Un numeroso grupo de obreros textiles hizo ayer una demostración pública de solidaridad gremial. Más o menos a horas 16, el grupo ingresó a la Plaza Murillo y se detuvo frente al ministerio del Trabajo, vitoreando a la clase trabajadora y lanzando voces de protesta contra sus opresores.

Con objeto de indagar en buena fuente los motivos y alcances de dicha manifestación, nos constituimos en el citado ministerio, de donde hemos recogido los siguientes datos:

A raíz de la separación de un obrero del Lanificio Boliviano, los demás obreros suspendieron sus labores. Después y con la intervención del ministerio del Trabajo, quedó zanjado el incidente. El propietario, señor Soligno, se comprometióa reincorporar al trabajo de la fábrica al obrero retirado. Por su parte, los trabajadores se comprometieron a reanudar sus labores.

Mas, habiendo asistido ayer al trabajo, los obreros del Lanificio fueron sorprendidos con la disposición adoptada por el propietario Soligno, que cambió de ocupación a algunos operarios. Otra vez se produjo el paro automático, debido al cambio referido. Más tarde los dirigentes de los sindicatos de textiles incitaron a sus compañeros de las fábricas de Forno y Said y Yarur a suspender el trabajo, lo cual se hizo a horas 14 de ayer.

Nuevamente intervino el ministerio del Trabajo. El fabricante Soligno explicó que el cambio de ocupación de algunos obreros, que se produjo en su fábrica, debióse a que en determinada labor necesitaba de un mayor número de trabajadores, y que por eso ordenó el momentáneo traslado de operarios de una sección a otra.

Es de advertir que, a más del incidente ocurrido en el Lanificio de Soligno, no ha acontecido en las demás fábricas nada que pudiera haber motivado el paro. Los mismos obreros manifestaron que sólo se trataba de una manifestación de solidaridad y unión gremial, sin que hubiera el propósito de llevar adelante el paro, ya que no tenían pendiente ninguna reclamación.

Los representantes de las tres fábricas afectadas y los de los respectivos sindicatos acordaron con el ministro del Trabajo la reanudación de las labores desde la mañana de hoy. Fué aceptada por los primeros la reposición de los obreros de Soligno a sus antiguas ocupaciones. Además, los obreros han pedido garantías de buen trato en el trabajo. De este modo ha quedado satisfactoriamente resuelto el amago de huelga que se produjo el día de ayer.

COMUNICADO OFICIAL DE LA FEDERACION DE EXCOMBATIENTES

A fin de evitar que la prensa y la opinión pública sean sorprendidas por comunicados o citaciones emanadas de un grupo formado por elementos adversos a la directiva de la L. E. C. legalmente constituída, la FEDERACION DE EX-COMBATIENTES considera de su deber dejar constancia que los únicos documentos legales que comprometen su responsabilidad y llevan el sello de su autoridad moral, son los firmados por el Secretario General interino señor Juan Valverde Figueroa, en ausencia del titular, señor Roberto Bilbao la Vieja.

La Federación de Ex-combatientes, no se hace responsable y, desde ya, declara absolutamente ilegal toda manifestación o llamado que no estuviera suscrito por el legionario Secretario General indicado.

SINDICATO ODONTOLOGICO BOLIVIANO

Reunida anoche la directiva del Sindicato Odontológico Boliviano y de acuerdo con la resolución del Supremo Gobierno, que aprobó sus estatutos, acordó amparar a sus colegas de Oruro sindicalizados, dejando constancia que el Sindicato Odontológico tiene personería jurídica. Asimismo resolvió pasar un oficio al presidente del Rotary Club para que, por medio de su tesorero, ponga a disposición del Sindicato Odontológico los Bs. 1,000 donados por esa institución.

LA CALLE
Viernes, 11 Diciembre de 1936

SINDICALIZACION DE PERIODISTAS

Desde que fué puesto en vigencia el decreto que establece la sindicalización obligatoria, todos los gremios de trabajadores manuales y profesionales — excepto el de periodistas — se han organizado en sindicatos, cumpliendo así, por una parte, con una ineludible prescripción gubernativa, y llenando por otra una necesidad de orden social.

Cierto es que existe y funciona — aunque con muchas dificultades — la Asociación de Periodistas, de la que forma parte la mayoría de los trabajadores de la prensa diaria. Pero la Asociación, tal como está organizada, no es propiamente un Sindicato, ni llena ampliamente las finalidades de la organización sindical.

De ahí la situación poco menos que azarosa en que se debaten los periodistas, es decir los que han hecho de su labor diaria una profesión y el único medio de subsistencia; no aludimos a los que pasan por tales siendo apenas agentes y servidores del capitalismo, ni a los que hacen periodismo por deporte o para satisfacer determinados propósitos.

Lo curioso es que el periodista proletario aboga hasta el sacrificio en pro de los demás trabajadores; pero nadie aboga por él, mucho menos el periodista por sí mismo. Y es así cómo, actualmente, hay redactores de diarios que se encuentran en condiciones muy inferiores a las de cualquier jornalero, en tanto que los empresarios hinchan su hacienda a costa del desdeñado escritor anónimo que da vida y movimiento al periódico.

Por eso creemos que es urgente modificar la estructura social de la Asociación de Periodistas e ir hacia la sindicalización en la misma forma y con iguales proyecciones que los demás sindicatos de trabajadores, bajo la tuición del Estado.

SERAN REFORMADAS LAS LEYES PERTINENTES A MARCAS DE FABRICA Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

La sección respectiva del Ministerio de Comercio e Industria está faccionando un proyecto de decreto-ley que reformará las disposiciones vigentes en materia de marcas de fábrica y privilegios industriales.

En lo que respecta a marcas de fábrica, se reformará el artículo 37 de la ley actual, que es muy deficiente en la nomenclatura que contiene. Asimismo se modificará el capítulo referente a los derechos sobre registro de marcas.

Con referencia a los privilegios industriales, se aplicará la ley concediendo patentes de modelo, disposición que actualmente no existe. También se reformará el sistema impositivo, de acuerdo con las necesidades que la situación económica del país ha creado.

Otro aspecto importante del nuevo decreto es el que contempla la creación de una oficina independiente para la tramitación y el otorgamiento de patentes de invención, que en la actualidad se concede por el Presidente de la República, quedando el Ministerio de Comercio e Industria relegado a la condición de tribunal de segundo grado.

Dictáronse Prescripciones para la Matrícula Escolar

El Director General de Instrucción Primaria de la República, señor Víctor Cobrera Lozada, ha dirigido a las autoridades educacionales la siguiente circular relativa a la matrícula escolar para el año próximo:

PRESCRIPCIONES PARA LA MATRICULA ESCOLAR DE 1937

1. — La matrícula de alumnos debe iniciarse en todos los establecimientos educacionales el 15 del presente mes, cerrándose el 31 del mismo.

2. — Son requisitos para la inscripción de alumnos:

a) Fé de edad, para los niños que comienzan su escolaridad; no serán aceptados menores de 7 años en escuelas básicas ni mayores de 6 en el Jardín Infantil.

b) Certificado de vacunación.

c) Certificado del último examen para los niños que hayan cursado el año anterior.

3. — Sólo será matriculado el número suficiente de alumnos, tomando en cuenta el promedio de 30 asistentes por curso. El excedente será pasado a otros establecimientos.

4. — Los escolares inscritos recabarán su respectiva libreta de control de trabajo y asistencia.

5. — Teniendo las escuelas públicas un carácter esencialmente popular, es improcedente la selección de alumnos por clases sociales. En consecuencia, los alumnos serán matriculados sin distinción alguna.

6. — Inmediatamente de cerradas las inscripciones, los directores enviarán a la Inspección Departamental las nóminas de alumnos inscritos, por cursos y con estos datos: No. de orden, apellido y nombre, edad, domicilio del padre o apoderado, profesión del padre y de la madre, domicilio, escuela de procedencia, resumen numérico por cursos y edades.

7. — En cada establecimiento de educación sólo serán matriculados alumnos correspondientes a las zonas respectivas, devolviéndose los que correspondan a otras zonas.

Condiciones Militares Para Ejercer Funciones Administrativas

En nuestra edición del día 9 del actual, nos referimos a la urgencia que había de revisar los documentos militares para depurar la administración pública de individuos que habiendo rehuído su concurso al país en momentos de peligro aparecen ahora disputando los cargos públicos con una invergüenza inconcebible.

Convenimos que los hombres de ideas hayan negado su participación a la guerra, y se hayan encerrado en sus casas; pero que esos hombres de ideas que desestimaron el concepto de patria y nacionalidad, sean los que hoy inventen conceciones de patriotismo y nacionalismo en defensa "ventral" de las fronteras del país, eso no podemos aceptar! Respetable es el hombre que se sacrifica y muere o sufre hambre por sus ideales, despreciable y cobarde es el que invocó sus ideas para no ir al Chaco y ahora que ha desaparecido el peligro se hace patriota y celoso vigilante de la integridad nacional.

De estos tartufos está llena la administración pública, sobre todo en el ramo de instrucción, y es preciso que la escoba de la higiene moral barra con ellos sin piedad alguna, porque la piedad por las bacterias infecciosas es un complot contra la salud pública.

Para cohonestar su situación los empleados en tráfico — que motiva esta nota — nos trascriben el siguiente y oportuno artículo del Reglamento Interno de Tráfico:

"Para ser funcionario de la Dirección de Tráfico se requiere: tener 21 años de edad y haber concurrido en defensa de la patria en la guerra con el Paraguay, o donde las autoridades lo hubiesen designado, debiendo presentar la libreta de desmovilización."

En Educacion se Carece Completamente De Directivas Socialistas

Acabamos de recibir los estatutos de la Sociedad Cooperativa Industrial "Masacruz", que se halla integrada por los alumnos y profesores de la escuela municipal Mariscal Santa Cruz. ¿Qué podemos decir de este documento? Sencillamente que introduciendo principios cooperativistas conduce la escuela tradicional, memorística y rutinaria a los planos vivos del conflicto humano. Así, tiende a industrializar la escuela, creando una sociedad en la que alumnos y profesores son socios. Unensayo semejante fué realizado con derivaciones políticas, en la Argentina, hacia 1909; sin embargo, creemos que lo hecho por nuestra pequeña escuela municipal es más práctico.

Nótese al respecto que la orientación oficial en materia de educación es absolutamente retardataria; no revela inquietud de ninguna naturaleza; no

LA INICIATIVA PARTICULAR, EN CAMBIO, DA FRUTOS IMPORTANTES

considera la necesidad de llevar al niño al plano agitado donde se elabora la riqueza, donde el trato del patrón y del trabajador indican ya las diferencias substanciales que después normarán las relaciones del contrato; ni siquiera se ha querido dar importancia al ensayo de escuela proletaria que la señorita Pérez, con ayuda particular, realiza desde hace cinco años en Chijini; no se ha valorizado — y se la discute con espíritu romo y avieso — la proyección socialista de Huanrizata; en fin, que no queremos entrar en educación en el plano socialista.

El profesor Lizandro Alcoreza, director de la Masacruz, merece, pues, toda felicitación.

ROBABA GASOLINA

A horas 16 de ayer, fué capturado Gabriel Lino, en robo infraganti de cajones de gasolina y una cantidad de herramientas, en los depósitos de la Inspección Fiscal del Alcantarillado, en compañía de otro individuo el que se dió a la fuga. El robo se avalúa en bolivianos mil. El autor, Lino, se halla detenido.

EN ORURO, COMO EN LA PAZ NO SE CUMPLE EL DECRETO SOBRE ALQUILERES DE CASAS

Personas recientemente llegadas de la ciudad de Oruro nos informan que allí no se da cumplimiento al Decreto Supremo de 18 de septiembre del año en curso, que establece prescripciones relativas a alquileres de viviendas y a los procedimientos que tanto los dueños de casas como los inquilinos deben observar para garantía de unos y otros.

Lo mismo que en La Paz, el citado decreto no se cumple, y los alcaldes parroquiales continúan conociendo arbitrariamente juicios de desahucio de inquilinos, siendo así que, en virtud de las disposiciones aludidas, el conocimiento de estas cuestiones corresponde a las alcaldías municipales.

La voluntad de los parroquiales está, pues, por encima de un decreto con fuerza de ley, y es extraño que las autoridades superiores permitan el abusivo y sistemático desconocimiento del decreto mencionado, ocasionando tropelías de todo linaje, precisamente en perjuicio de la clase trabajadora que se halla sometida a la explotación de los propietarios.

MECANICO

Se necesita mecánico competente, práctico en el manejo de maquinarias para fabricar clavos. INUTIL PRESENTARSE SIN BUENAS RECOMENDACIONES. Se paga buen salario. Dirigirse: calle Loayza No. 49.

MAGNIFICA INVERSION DE DINERO

Vendo la casa No. 285 de la calle Socabaya, situada en el mejor sitio comercial de la ciudad, ofrece excepcionales probabilidades comerciales bajo todo aspecto. Con frente a las calles Socabaya, en una extensión de media cuadra, y Potosí, puede ser convertido en el más valioso edificio de la república, y producir la más grande y saneada renta calculada para fundos urbanos. Referencias y pormenores en esta imprenta.

PARA LA NAVIDAD

Con autorización del Ministerio de Comercio e Industria, vendo por menor, las siguientes mercaderías:

202 pares de calzado argentino, fino, para caballeros, a Bs. 98, el par.

64 cortes de casimir fino, inglés, de Bartrum Harvey y Co. Ltd., de Londres, cada corte distinto, a Bs. 421, el corte.

ENRIQUE BORDA — AVENIDA 20 DE OCTUBRE No. 588 — TELEFONO 63.

SE FORMULA TRES PREGUNTAS SOBRE EL SINDICALISMO DE ESTADO

En todos los países de democracia avanzada, o de democracia equilibrada, por lo menos, como la Argentina o el Uruguay, los empleados del Estado forman grandes confederaciones plenamente reconocidas por el gobierno, y particularmente los telegrafistas que son considerados en el rol de trabajadores proletarizados. Las preguntas que se nos pide formular un "telegrafista" podrían ser absueltas fácilmente por LA CALLE, pero en obsequio al interés del gremio queremos proyectarlas en la forma en que llegan a esta redacción. Dicen:

"¿Los Decretos Supremos que dicta la Junta Militar de Gobierno, deben cumplirse como Leyes de la Nación?

"¿El Decreto Supremo por el que se obliga a todos los profesionales a sindicalizarse, debe cumplirse sin excepción?

"¿Por qué el Director General de Correos y Telégrafos ha prohibido a todos los telegrafistas y correistas, sindicalizarse, bajo pena de destitución?"

COMPLETO FRACASO NACIONAL DE LA SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS

Aunque nuestra información ha tenido origen en las apreciaciones de algunos trabajadores de esa riquísima región del país, para documentar nuestra posición también hemos perseguido la opinión de algunos terratenientes comprensivos y modernos; y todos están de acuerdo en que la famosa Sociedad de Propietarios de Yungas no ha rendido nunca un beneficio práctico a la región, sobre todo, porque atendió siempre más a los intereses de sus componentes que a los que estaba llamada a atender.

Viajeros llegados de diferentes puntos de Yungas e Inquisivi revelan las pésimas condiciones en que se encuentran los caminos. No existe, siquiera, una organización de cuadrillas que se encargue de la reparación de los mismos, y sucede con frecuencia que desperfectos insignificantes producidos por las lluvias, permanecen días enteros sin ser reparados.

Nos informan así mismo que la famosa sociedad de propietarios, sostiene un servicio enorme de camiones, los cuales lejos de ser utilizados en servicio de la sociedad, se ocupan en otros fines, en abierta competencia con las empresas particulares.

Las razones expuestas demuestran, pues, que el Gobierno debe en el día estudiar la forma de reemplazar este organismo viejo y mal orientado por otro nuevo de acuerdo con el ritmo de los tiempos que vivimos. En todo caso es preciso cortar la cabeza de la hidra: está por esas regiones!

Ayudada de sus Hijos Mata a su Esposo

Anoche, a horas 21, la jefatura de Investigaciones tuvo conocimiento de otro horrendo crimen perpetrado en la persona del indígena Juan Condori, quien fué alevosamente asesinado en su propia vivienda, por su mujer Juana Aruni y sus hijos Manuel Aruni y Juana Condori, la noche del viernes de la pasada semana en la finca "El Paraíso", de propiedad del señor Nicasio Cardozo, situada en las proximidades del cantón Achocalla.

Una vez consumado el crimen, los autores se dieron a la fuga, habiendo esta mañana la División de Investigaciones destacado una comisión de agentes para capturarlos.

INSTITUTOS DE INSTRUCCION POPULAR COMO LA ACADEMIA ARRIETA

VISITAS DE "LA CALLE"

Entre las varias operaciones a que está materialmente obligado el periodista, la de visitar es la menos compleja y peligrosa, sobre todo si la visita es rápida e intrascendente. Otra cosa sería visitar, por ejemplo, a don Carlos Víctor Aramayo o a Cándido Gil, en cuyo caso las precauciones deben multiplicarse. Encontramos en la Academia Arrieta a Julio Benavides, y le decimos:

—¿Qué novedades tiene su academia, don Julio?

—Nos ocupamos de ampliar nuestra enseñanza creando ciclos primario y secundario anexos a nuestros cursos comerciales hasta llegar al instituto completo de enseñanza. Desde el próximo año funcionarán en la Academia Arrieta los tres primeros cursos de humanidades.

—¿Cuenta ya con el apoyo público?

—Antes de recurrir al apoyo del público es necesario que una institución justifique sus actividades y su utilidad, y en esta virtud, nuestro afán no es otro que el de contribuir a la difusión de la enseñanza racionalista e integral.

—¿Cree usted que el ministerio de Educación apoyará el esfuerzo de la Academia Arrieta?

—Es de esperar que las autoridades educacionales, no sólo se reduzcan a conceder la autorización respectiva para la creación de estos planteles educacionales, sino también mediante los funcionarios respectivos, hagan una colaboración de índole técnica, dándoles instrucciones tendientes a orientar la instrucción hacia una finalidad determinada, que sin duda todo ello redundará en beneficio de la colectividad.

Cuando Todos se Olvidaron del Proceso Pando la Corte Superior se Ocupa de él

Sólo parece que un siglo de silencio y complicidad hubiesen pasado sobre la vida de ese hombre ilustre que fué el general Pando. Y he aquí que cuando más espeso es el silencio, nuevamente vuelven los tribunales de justicia a trepidar bajo la emoción del hecho sangriento que sacudió trágicamente la vida del país.

En estos últimos días la Corte Superior del distrito, ha resuelto en el famoso proceso seguido por el Ministerio Público contra varios acusados — y del que se impuso detalladamente en su oportunidad el público — por asesinato del que fué ilustre mayor general José Manuel Pando.

El decreto de acusación pronunciado en ese entonces por el juez sumariante Efraín Chacón, contra don Emilio Zalles y otros, ha sido revocado por la Corte, y en cuya parte dispositiva de la resolución y reabierto que ha sido el sumario para su estudio, dice así:

"Por tanto; de acuerdo con el requerimiento del fiscal, SE REVOCA el auto de culpa de foja primera a fojas diez y nueve, en cuanto se refiere al acusado Emilio Zalles y se sobresee la causa en su favor por falta absoluta de indicios de culpabilidad, en la perpetración del delito sumariado y en cuanto se refiere dicho auto, al acusado Luis Donato Moreira, habiéndose producido discordia, para dirimirla, llámese al conjuez Walter Méndez."

Por lo trascrito, seguramente demorará aun la resolución definitiva del famoso proceso, en el que fué sacrificado un hombre: Alfredo Jáuregui.

RAFAEL SUBIETA ARAMAYO, EN EL PUESTO DEL DEBER

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte, en el campo de batalla, del mayor Rafael Subieta Aramayo, natural de Potosí. Militar distinguido que desde el comienzo de la campaña permaneció en la misma zona de operaciones, interviniendo en varias acciones de armas en las que supo dar pruebas de su coraje y hombría.

Subieta rindió el tributo a la vida, en el puesto del deber en el sector 27 de Noviembre, el 11 de diciembre de 1934, en forma que honrará por siempre su sagrada memoria.

ANDA SUELTA UNA VIZCACHA PELIGROSA

No poseemos más datos que los zoológicos para identificar al autor de algunos desaguisados de que ha sido informado nuestro servicio reporteril. Hace pocos días, apostado el pequeño y malicioso animal en el puente de la Locería, propinó un garrotazo a una señora, tendiéndola cuan larga era, sin conocimiento y con una brecha en la cabeza. Acto seguido, al hijo del señor José Zabala, le envió una pedrada que por felicidad fué a hacer impacto en uno de los hombros, produciéndole una equimosis de poca gravedad pero agudísimo dolor. Rompió, además, las vitrinas de su casa. El repórter termina su información indicando que este pequeño animal es por demás peligroso.

Que lo es, no cabe duda. Nadie ha visto nunca a una vizcacha cometiendo delitos de este género, lo que hace presumir que además de vizcacha debe ser cristiano y, por tanto, individuo de quien la policía debe dar cuenta en el tiempo de la distancia.

UNA VELADA LITERARIO-MUSICAL EN LA CIUDAD DE CHULUMANI

El "Centro Dramático Antonio Díaz Villamil", formado por un conjunto de jóvenes aficionados al arte teatral, ha ofrecido a sus habitués el día 29 de noviembre, una función muy interesante, con un variado programa en el coliseo, lleno de arte, alegría, lujo y dominio de sus papeles. El estreno de la famosa comedia "Walquiria", original de Pascual Sánchez Bort, ha sido todo un éxito, cuya actuación a cargo de las señoritas María Rocha, Elsa Campos; de los señores Juan Albano Rocha, Alcides Alvizuri C., José Román y Federico Centellas, estuvo impecable, mereciendo nutridos aplausos de la numerosa concurrencia.

En los números de variedades se destacaron las señoritas Antonia Rocha, Rina Olmos y Nelly Rocha.

Por esta feliz temporada, vayan nuestras felicitaciones al director literario Juan Rocha y al maestro de música Sergio Saavedra T.

SE DENUNCIO QUE EN INVESTIGACIONES SE APLICA TORTURAS

Ayer en la tarde se llevó a cabo una audiencia de debates en el proceso criminal seguido por Pedro Chuquimia contra Claudio Viscarra y Manuel Claure, por el delito de robo de mercaderías.

Instalado el acto por el juez 4o. de partido, se recibieron dos declaraciones de exempleados de Investigaciones, los que se refirieron al robo, indicando uno de ellos que se había torturado a los sindicados de robo con una máquina eléctrica a fin de obligarlos a confesar su delito.

Como estos actos están condenados por el art. 10 de la Constitución del Estado, que prohibe semejantes barbaridades, el juez, ha pedido del abogado defensor de los acusados Claure y Viscarra a quienes se les sometió, a estas torturas ha ordenado se proceda a una inspección en la División de Investigaciones y se evite en lo posterior estos atropellos.

DESMIENTESE UNA VERSION SOBRE EL PROBABLE MINISTRO DEL TRABAJO

Uno de los diarios locales publicó una nota informativa dando como seguro el nombramiento del actual secretario de nuestra legación en México, don Humberto Palza, como ministro del Trabajo y Previsión Social.

Con este motivo, la Oficina de Prensa del Palacio de Gobierno, ha expedido ayer un comunicado desmintiendo que se hubiera ofrecido al doctor Palza la cartera en cuestión.

UNA ACEQUIA EN UNA CALLE PRINCIPAL

Ya en otra oportunidad nos referimos a un justo reclamo que hicieron en nuestra redacción varios vecinos de la zona de San Pedro, calles Amazonas y Zoilo Flores, haciendo notar que en aquella región existe un riachuelo cuyas aguas han convertido la calle Amazonas en una acequia, ocasionando molestias a los peatones y vehículos que transitan en aquella importante zona.

Llamamos la atención de las autoridades respectivas.

DISMINUYE LA DEMANDA DE DIVISAS

Informaciones recibidas en el ministerio de Hacienda hacen saber que en los Bancos de esta ciudad, así como en los de otras ciudades de la República, ha disminuído notablemente, hasta casi anularse la demanda de divisas al tipo bancario, hecho que revela indudablemente una tonificación del cambio de nuestra moneda.

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

Ing. GEORGE LOOPING VELILLA

Hay monos que en la fronda de las selvas se pierden de vista con la mayor facilidad: unos por muy vivos y otros por muy diminutos. Apenas alcanza a descubrirlos la mirada del más experto cazador.

Esto es lo que ocurre con el mono aco de quien nos ocupamos hoy. Pero no sabríamos decir si él escapa a las miradas del público, o las miradas del público se apartan de él. De todos modos, parece que nadie se interesa por la magra y adusta figura de Mr. Looping Velilla excepto, naturalmente, los albañiles, picapedreros, capataces y contratistas de pavimentación.

A propósito: el Ing. George Looping Velilla es director permanente de la Oficina de Pavimentación de la ciudad de La Paz, puesto en el cual goza de la paz más absoluta. Nada le inquieta, nada le conmueve. Tiene el estoicismo de un pavimento muy trajinado y la tranquilidad de un pavimento abandonado. Las calles de La Paz no le deben mucho, en verdad, porque su labor se reduce a colocar anualmente 365 adoquines de granito, que de tiempo en tiempo les dá vuelta por razones de economía.

Antes de ser director de la Oficina de Pavimentación fué Inspector del Alcantarillado, labor en la cual se le agudizó el sentido del olfato, no solamente para distinguir los aromas gratos de los ingratos, sino también para orientarse hacia los sabrosos frutos del Presupuesto Departamental, a cuya sombra convierte los adoquines en vetros de oro. No sabemos qué resentimientos tiene con el Tesoro Nacional para preferir el Departamental, siendo así que aquél le mantuvo becado hasta su graduación de ingeniero; y desde entonces el otro Tesoro lo mantiene becado en la administración departamental.

Muchas personas dudan que el Ing. George Looping Velilla sea un simio legítimamente nacional: creen, más bien, que se trata de un verdadero mono de Wall Street, es decir made in U. S. A., no por su aspecto — que por cierto no es muy yanquifílico —, sino por la gravedad de sus expresiones, la parquedad con que suelta las palabras y, sobre todo, por la manía que tiene de emplear en todo y para todo la lengua inglesa, al extremo de llamar el chuño "freezed potatoe"; la dicha, "corn beer"; la taquia, "combustible excrement", etc., etc. Así, a fuerza de hablar inglés ha olvidado el español. Y como no ha podido olvidar la lengua nativa, piensa en aymara y se expresa en inglés, aunque es más probable que no piensa nada y por eso es que habla casi nada también.

EL ORO DE PATIÑO PUEDE PONERSE EN JUEGO PARA PROVOCAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN BOLIVIA. ¡ALERTA!

AVISOS DEL DIA

DEPARTAMENTO DE CUATRO piezas, cuarto de baño y cocina preciso urgentemente, con o sin muebles. Referencias en esta imprenta, o por teléfono al No. 98.

"INSTITUTO MERCANTIL ARRIETA"

FUNDADO EL AÑO 1926

Desde la fecha quedan abiertas las inscripciones para el próximo año escolar, para los siguientes cursos comerciales:

CONTADOR MERCANTIL — TENEDOR DE LIBROS — SECRETARIO COMERCIAL — ESTENODACTILOGRAFIA — DACTILOGRAFIA — TAQUIGRAFIA — CALIGRAFIA.

SOLICITE Ud. PROSPECTOS — COLON No. 416

"INSTITUTO MERCANTIL ARRIETA"

Plantel especialmente autorizado por el S. G., mediante Resolución de 4 de septiembre de 1929

CALLE COLON 416

SECCION SECUNDARIA — CURSOS NOCTURNOS PARA AMBOS SEXOS

Desde la fecha se reciben inscripciones para los cuatro primeros cursos de humanidades. — Solicite usted prospectos.

Lo que el Pueblo Beniano Solicita

El pueblo de Trinidad, capital del Departamento del Beni, reunido en gran comicio, con la concurrencia del señor Ministro de Gobierno y Justicia, de sus principales autoridades y los representantes de las diferentes actividades locales, en acto solemne, hizo expresión de agradecimiento al Supremo Gobierno por haber comisionado al Tcnel. Julio Viera G., para que represente al Poder Ejecutivo en la celebración de las fiestas conmemorativas de la creación del Departamento del Beni. Al mismo tiempo, considerando que el Excmo. señor Presidente de la Junta de Gbierno tiene los mejores propósitos de favorecer el desenvolvimiento económico del Beni, ayudar a su progreso efectivo y a su incorporación real a la nacionalidad boliviana, propósitos que ya los ha demostrado con hechos, y, aprovechando de la presencia del señor Ministro de Gobierno, quien ha podido apreciar de cerca las más urgentes necesidades del Beni y sus legítimas aspiraciones, Resuelve: solicitar del Supremo Gobierno lo siguiente:

1.— Prestar preferente atención al fomento de la industria ganadera, que por el momento sufre una fuerte crisis, manifestada en un decaimiento, debido a la exportación de ganado en pie al Brasil, su importación a Santa Cruz y de aquí a la Argentina, la extracción de cueros secos y las diversas enfermedades que diezman las haciendas.

Se impone tomar de inmediato las medidas necesarias para evitar estos males, siendo indispensable el establecimiento de un laboratorio de experimentación y elaboración de sueros, a cargo de profesionales competentes.

2.— Terminar el camino Cochabamba- Chimoré, como única vía de vinculación efectiva entre el Beni y el interior de la República, adquiriendo algunas lanchas a vapor para conextar el servicio fluvial con el terrestre.

La utilización del 1.000,000 de t que debe entregar el Brasil según el tratado de Petrópolis, en vías de comunicación en el Departamento del Beni.

3.— Obtener tarifas especiales en el servicio aéreo al Beni, en vista de que en la actualidad es el único medio de transportes que tiene, y por lo tanto no puede estar en igualdad de condiciones que los otros centros de la República, que disponen de otras vías de comunicación rápidas.

4.—Interesar al Supremo Gobierno para que se haga efectiva, de inmediato, la instalación del servicio de aguas potables en Trinidad, como necesidad impostergable.

Teniendo en cuenta que los anteriores problemas, no tienen un carácter local, sino que ellos responden a una necesidad nacional, el pueblo beniano tiene la más fundada esperanza de que el Supremo Gobierno les prestará preferente atención encarando su solución inmediata, una vez que ellos son de fácil resolución, sin que importen un sacrificio al erario nacional.

Trinidad, 18 de noviembre de 1936.

Sócrates Parada Suárez.— Alberto Natusch.— J. Gutiérrez.— J. Natusch Velasco.— Julio Rioja.— Max Limpias.— Eduardo Roca.

(Siguen más firmas).

.EDICTO.— El Dr. Alfredo Mariaca, Juez 4o. de Partido de la Capital, etc. Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a Fritz Lackner, para que por sí o por medio de apoderado se presente ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada por Francisco Forno, por cobro de la suma de Bs. 10.000, cuyos autos son del tenor siguiente: DEMANDA.— Señor Juez de Partido, Inicia juicio ejecutivo con protesta de abonar justos y legítimos Pagos. Otrosí: Domicilio. Más otrosí: Retención de fondos.— Francisco Forno, mayor de edad, casado, industrial, vecino de esta, me presento a Ud. con todo respeto y digo: Que con el documento que acompaño demuestro que el Sr. Fritz Lackner, domiciliado en el Hotel Hamburgo de esta ciudad, me adeuda la suma de diez mil bolivianos (Bs. 10.000). Estando el plazo de la acreencia vencido, siendo la suma líquida y exigible, conforme a la letra protestada que acompaño, inicio juicio ejecutivo contra el mencionado señor Fritz Lackner por la suma devengada mas los intereses legales y a Ud. solicito se sirva tramitarlo conforme a los arts 431 y siguientes del C. Civil de Procedimientos, dictando el auto de solvendo respectivo y ordenando el embargo de los bienes del demandado hasta el monto de la acreencia. Protesto abonar justos y legítimos pagos. Otrosí: Domicilio Yanacocha 682. Mas otrosí: Se sirva Ud. ordenar retención de fondos del demandado en los Bancos de la localidad, especialmente en el Marcantil donde se tiene cuenta corriente el deudor. Será justicia, etc.— La Paz, 10 de septiembre de 1936.— E. Forno.— G. Saavedra.— AUTO. Juzgado 4o. de Partido de La Paz, a 14 de Septiembre de 1936.— Vistos, teniéndose en consideración la fuerza ejecutiva de la letra de cambio que debidamente protestada se acompaña, la legitimidad de las personas y la protesta de abonar justos y legítimos pagos, notifíquese al ejecutado Fritz Lackner para que dentro del tercero día dé y pague a Francisco Forno, la suma de 10.000 bolivianos, con apercibimiento de pagar intereses y las costas del juicio, sin perjuicio, trábese embargo de los bienes del deudor, hasta el monto de lo ejecutado, debiendo librarse el respectivo mandamiento, todo de conformidad a los art. 437, y 438 del Pdto. Civil. Al otrosí: Por señalado el domicilio. Al más otrosí: Practíquese la retención de los fondos que Fritz Lackner tuviera en los Bancos de esta ciudad, de conformidad al art. 471 del Pdto. Civil y hasta nueva orden del Juzgado, debiendo notificarse a las instituciones bancarias.— Mariaca. — Ante mí. M. Ruben Viscarra. secretario.— ESCRITO.— Señor Juez de Partido 4o. — Citación por edictos.— Francisco Forno, en el juicio ejecutivo que sigo a Fritz Lackner, por cobro de pesos me presento a Ud. con los respetos debidos y digo: Que el demandado no ha podido ser hallado en el domicilio que señaló al aceptar la letra que cursa en este juicio, domicilio que no es el suyo, ignorándose hasta la fecha. Para los fines del art. 440 del C. de P. Civil, y en vista de la representación del diligenciero. A Ud. solicito quiera disponer que Lackner sea citado y notificado con la demanda, mediante edictos. Justicia, etc.— La Paz, 29 de septiembre de 1936 — Saavedra.— AUTO.— Juzgado 4o. de Partido de La Paz, Bolivia a 2 de octubre de 1936. Vistos, notifíquese al ejecutado Fritz Lackner por medio de edictos, de conformidad a lo prevenido por el art. 140 del Pdto. Civil.— Mariaca.— Ante mí M. Ruben Viscarra, Secretario. Lo que hago saber a Ud. para los fines de ley. La Paz, 18 de noviembre de 1936.— Alfredo Mariaca.— P. O. del Sr. J. de P.— M. Ruben Viscarra, Secretario de los Juzgados de Partido.

señor

LOS MEJORES JUGUETES PARA NAVIDAD — LOS MAS BONITOS — LOS MAS BARATOS

"Casa Sawaya"

CALLE COMERCIO ESQUINA JENARO SANJINES

Calle Potosí No. 3 2 3

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego y puja abierta, para la provisión de materiales de construcciones telegráficas. El detalle y demás especificaciones, serán proporcionados en la Dirección General de Comunicaciones.

El plazo para la presentación de dichas propuestas, es hasta el 7 de enero próximo, a horas 12.

La Paz, 8 de diciembre de 1936. — Cnl. PRIETO. — DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CITACION A LOS PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES PARTICULARES

Se cita a los propietarios de automóviles particulares que deseen organizar un cuerpo de cuidadores de automóviles, pasar por esta Dirección a inscribirse a fin de tener un detalle de los propietarios que quieran colaborar; esta inscripción se cerrará el día 10 del mes en curso. — La Paz, 4 de diciembre de 1936. — LA DIRECCION.

AVENA

Princesa

UNICO DISTRIBUIDOR:

Simón F. Bedoya

Se vende en sacos de 50 libras

En paquetes de 2 lbrs y tarros de 2 lbrs

La Paz-Casilla 346

Lilinfeld Hnos.

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

El mas grande surtido en artículos de invierno

Chompas, chalecos, robes de chambre, y otros de inmejorable calidad y confeción de refinado buen gusto

PASE USTED POR NUESTROS ALMACENES

Compañía Boliviana de Caucho

Fábrica de Artículos de Goma

CUALQUIER CANTIDAD DE GOMA EN BOLACHA Y SERNAMBY

LA PAZ — PURA-PURA — CASILLA No. 6 — TELEFONO No. 425

El Infame Asesinato del Ingeniero Montero Hoyos

Conoce la opinión pública el hecho criminoso perpetrado en la persona del Ingeniero Constantino Montero Hoyos a las diez leguas de la misión franciscana Santa María, sobre el Río Negro, en el Departamento de Santa Cruz.

A guisa de complementación al informativo periodístico sobre el crimen que nos ocupa, creemos necesario dar algunas ampliaciones relativas a la personalidad de la victima, circunstancias del suceso y características de la administración religiosa en las misiones de Guarayos.

PERSONALIDAD DEL INGENIERO

Constantino Montero frisaba en los treinta años de edad. Complexión física robusta, inteligencia clara, espíritu jovial, animoso y optimista. Cursó estudios secundarios en Santa Cruz y se graduó de Ingeniero en la Universidad de Santiago de Chile, con notas sobre salientes.

Montero era lo que se llama un hombre de acción. Alucinado con dotar al Oriente de una red camionera de amplio sentido comercial, pasaba sus mejores horas trazando esquemas, calculando distancias, clasificando zonas. Viajaba continuamente de un punto a otro, llevando por esa inquietud del q' anhela transformarlo todo a base iniciativa y voluntad. Pudo desarrollar en el extranjero con gran ventaja su actividad profesional, pero no lo hizo. Alguna vez le oimos esta expresión: "Estudié para servir a mi tierra".

SANTA CRUZ Y EL BENI AISLADOS POR LA SELVA IMPENETRABLE

Depreciada la goma elástica y terminado, por este motivo, el intenso tráfico comercial entre Santa Cruz y el Beni, ambos departamentos quedaron materialmente desvinculados, con la selva impenetrable de por medio. Una gran familia se parada. Posibilidades de cooperación económica y moral desvanecidas. Era necesario descubrir la huella de los antepasados, reeditar la hazaña de esos varones velludos y fuertes y volver al Beni con el afecto y el empuje de otros tiempos. Faltaban el camino y el guía.

El guía era Constantino Montero y el camino la carretera gigantesca que se proponía construir. Se entregó a la realización de sus sueños con la febril idad de un sublime loco. Sin emolumento especial, atenaceado por el amor al terruño, desafió el misterio de la selva, horadó sus entrañas y diseñó la ruta... que fué también la ruta de su trágico destino.

CONSIDERACIONES SOBRE EL ASESINATO PERPETRADO EN LA PERSONA DEL INGENIERO CONSTANTINO MONTERO HOYOS

EL REGIMEN FEUDAL EN LAS MISIONES DE GUARAYOS

LA PERNADA, INSTITUCION DE ESCANDALO Y VERGUENZA

IMPORTANCIA DEL CAMINO SANTA MARIA - EL CARMEN

Difíciles y penosas son las condiciones en que se realiza un viaje de Santa Cruz al Beni. Caminos casi totalmente cerrados jornadas larguísimas desprovistas de recursos, fangales interminables. Viajeros experimentados sienten cierto estremecimiento al solo pensar que deben recorrer esa ruta por imperativos de la necesidad.

El proyectado camino Santa María - El Carmen que se proponía construir el Ingeniero Hoyos, aparte de suprimir más de treinta leguas de recorrido sobre terreno pantanoso, prometía ser una espléndida carretera utilizable en todas las épocas del año. Uniendo la misión Santa María del departamento de Santa Cruz con el cantón bermiano El Carmen, solucionaba prácticamente la vinculación interdepartamental perseguida, abriendo perspectivas al comercio de las provincias Velasco y Ñuflo de Chávez con las de Moxos y el Iténez.

¿QUIENES SE OPONIAN A LA CONSTRUCCION DEL CAMINO?

La intuición de un notable explorador cruceño, don Saturnino Saucedo, entrevió la importancia de un camino que, partiendo de los Cafés (sobre el camino Santa Cruz - Ñuflo de Chávez), pasara por la misión Santa María, rematando en El Carmen. Pero al sólo intentar el trazo de la obra, tropezó con la tenáz oposición de los frailes conversores de Guarayos, que le negaron toda clase de cooperación. Conociendo el poder tenebroso de los franciscanos, desistió de su propósito.-

(La continuación mañana).

NO EXIJAMOS MILAGROS DEL REGIMEN; EXIJAMOSLE CONSECUENCIA CON LOS PRINCIPIOS SOCIALISTAS. Y BASTARA POR AHORA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Habiendo quedado sin efecto el llamamiento a propuestas para la provisión de harina por los meses de noviembre y diciembre del año en curso, con destino a las Casas de Abasto de Tarija, se convoca nuevamente por los dos indicados meses, bajo las siguientes condiciones:

2,580 (dos mil quinientos ochenta) quintales de Harina "000".

CONDICIONES GENERALES. — La cotización CIF comprenderá todo gasto en moneda extranjera. El artículo importado gozará de la rebaja arancelaria a que se refiere el Decreto Supremo de 3 de agosto del presente año o sea el aforo único del 2 oo ad valorem. El precio en moneda nacional se considerará puesto en los depósitos de las Casas de Abasto en la ciudad de Tarija. Las firmas que entren en puja abierta si se hallan establecidas en el país responden de su cumplimiento con una garantía de Bs. 5.000 (cinco mil bolivianos) y las del exterior harán un depósito bancario para intervenir en la puja por igual suma. La entrega de la mercadería deberá producirse en un término máximo de 15 (quince) días de firmado el contrato respectivo. Se toma esta determinación y se llama con premura porque siendo urgente la provisión de este artículo en Tarija y no habiendo cumplido con la provisión la firma Weber e hijos según contrato suscrito con la Junta de Almonedas de 23 de noviembre no se puede postergar más tiempo la mencionada provisión.

Las propuestas se considerarán en puja abierta en la Oficialía Mayor del Ministerio de Industria y Comercio el día 8 del presente mes, a horas 10 a. m., con la concurrencia de los interesados o sus apoderados. Sobre otros pormenores informará el Departamento de Subsistencias del Ministerio de Industria y Comercio. — La Paz, 5 de diciembre de 1936. — ANTONIO CAMPERO ARCE, Oficial Mayor de Industria y Comercio.

"THE AMERICAN INSTITUTE"

LA PAZ — BOLIVIA

KINDERGARTEN — PRIMARIA — SECUNDARIA — COMERCIAL — EXTERNOS — MEDIO PUPILOS — INTERNADO

PARA AMBOS SEXOS

Inscripciones para el Año Escolar de 1937

Para el año escolar de 1937, el número de alumnos ha sido limitado y se recibirán estrictamente hasta completar el número fijado. Desde el 15 de diciembre hasta el 25 del mismo, se aceptarán solamente a alumnos antiguos y del 25 hasta el 15 de enero, indistintamente alumnos antignos y nuevos, siempre que no estén completos los cursos. Para mayores informes, solicite Prospecto en las Oficinas, Av. 20 de Octubre No. 438, Teléfono No. 54. — Correspondencia al Director: Correo, Cajón No. 9. Dirección Telegráfica "AMERINST".

Música de Radio

DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Una sola AUDICION de este INSTRUMENTO le demostrará el por qué debe Ud. adquirirlo

He aquí algunos de sus méritos:

1 — Es el radio ideal para captar los programas radiofónicos universales.

2 — La calidad tradicional RCA - VICTOR sobresale en todas sus características.

3 — Incorpora detalles técnicos modernísimos.

4 — Circuito superheterodino de cerebro mágico.

5 — Control automático de volumen.

6 — Sintonización sistema "Vernier".

Modelo 143, CEREBRO MAGICO de 8 Radiotrones.

MUSICA SELECTA EN CUALQUIER MOMENTO

Su música favorita en el momento que desee oirla, en cualquier parte. Este es el placer que usted experimenta cuando compra un fonógrafo portátil RCA-VICTOR.

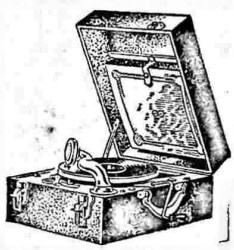

ZIERIACKS BECKER & Co

Unicos Representantes de la RCA — MANUFACTURING COMPANY, Inc.

C F. GUNDLACH

ACABA DE RECIBIR MODELOS DE RADIOS

"PILOT 1937"

PILOT

CON EL "OJO MAGICO"

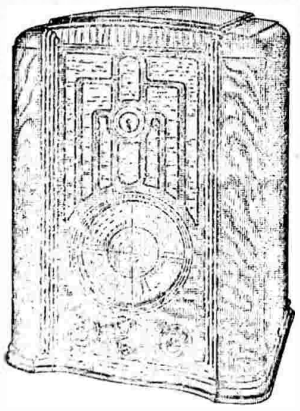

CALIDAD ELEGANCIA PERFECCION

"La norma de excelencia"

GRAN VENTA PARA

NAVIDAD

JUGUETES — ARTICULOS PARA REGALOS

ELSNER

CALIDAD — DISTINCION — ELEGANCIA

EL ORO DE PATIÑO PUEDE PONERSE EN JUEGO PARA PROVOCAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN BOLIVIA. ¡ALERTA!

La Alcaldía Municipal Faccionó un Presupuesto Nivelado

El Alcalde Municipal, don José Tamayo, ha remitido a la Contraloría General, para su revisión, el proyecto de Presupuesto para la gestión de 1937, con un total de bolivianos 6.481,357 por concepto de ingresos. El total de egresos alcanza a la misma suma, resultando de ello un presupuesto perfectamente nivelado.

Sin entrar en mayores referencias sobre la materia, adelantamos solamente algunos datos acerca del servicio de sanidad. Las diferentes partidas correspondientes a la atención del Hospital General suman alrededor de un millón 500 pesos, advirtiéndose que en esta suma se incluyen la construcción de un nuevo pabellón para enfermos, la renovación del material quirúrgico, adquisición de materiales, ampliación de servicios, provisión abundante de drogas y aumento de sueldos al personal sanitario y de administración.

Con referencia a los sueldos del personal que presta servicios en las diferentes reparticiones municipales, sabemos que el nuevo presupuesto contempla la bonificación general y un aumento equitativo de acuerdo con el costo actual de la vida y las necesidades de los empleados.

COTIZACION DE QUINA
400 Bs., POR QUINTAL

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO EL PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Viernes, 11 Diciembre de 1936 — Oficinas: Bolívar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

EL MINISTRO DE ITALIA.—
Se espera que llegue mañana procedente de Buenos Aires estará en La Paz, el nuevo Ministro Plenipotenciario del Reino de Italia en Bolivia, Com. don Luigi Marigni.

EL MINISTRO DE GOBIERNO.—
También llegará procedente de Buenos Aires, el día de mañana, el Ministro de Gobierno y Justicia, Tcnl. Julio Viera G.

COMIDA.—
El señor Gil Justiniano Aponte obsequió el miércoles con una comida a un grupo de amigos con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo.

EL MINISTRO DE LA ARGENTINA.—
Se anuncia que en los primeros días del próximo mes regresará a Bolivia el señor Juan G. Valenzuela, Ministro Plenipotenciario de la Argentina ante el Gobierno del Coronel Toro.

MATINEE.—
La señorita Mery Ledezma Ramos obsequiará el próximo martes una matinée a los socios del Always Ready, retribuyendo atenciones.

MATRIMONIOS.—
Ayer a horas 11, se ha realizado el matrimonio de la señorita Elena Hortensia Daleñz con el señor Alfredo Ayala.

URQUIDI-IRAHOLA MIRANDA.—
Se ha concertado en la vecina ciudad de Pagador, el enlace de la señorita Benigna Urquidi Pinto con el señor Félix Irahola Miranda, actual Contador General del Banco Central.

EN MEMORIA DE UN HEROE.—
Hoy a horas 9, en la Basílica, se llevará a cabo una ceremonia religiosa en memoria del que fué mayor de ejército, don Rafael Subieta Aramayo, conmemorando el segundo aniversario de su fallecimiento.

—Recordando el 20. aniversario de la muerte del cabo Hugo Martínez, hoy a horas 10, en San Juan de Dios, se reunirán sus amigos piadosos.

ENFERMOS.—
En el hospital de Miraflores sección pensionado, se encuentra enfermo el señor Víctor Vargas Villaseca, Interventor del Ministerio de Trabajo. Su dolencia inspira serios cuidados.

—Guarda cama, la señora Esther Lanza de González Quint.

—Continúa hospitalizado, el señor León Días España.

—Convaleciente, la señora Estela de Ferreira.

VIAJEROS.—
Al interior, la delegación deportiva del Club Alianza.

—A Antofagasta, el señor Guillermo Patiño.

—A Buenos Aires, el señor Arturo Frías L.

—A Potosí, el señor Luis Saavedra P.

—A Oruro, el señor Carlos Saravia.

—En el trimotor "Bolívar" del LAB, viajarán el día de hoy, los siguientes pasajeros a Cochabamba: Gustavo Hubert, Ricardo Feucht, Alberto Weill, Pablo Castro, Tcnl. Néstor Salinas, Arturo Calvajal y Luis Ernst.

AVISO RELIGIOSO

En la paz del Señor, ha dejado de existir la señora:

HIGENIA A. v. de MENDOZA
(q. e. p. d.)

Gerónimo, Julia, Constantino, María y Josefina Mendoza, hijos; hermanos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus relaciones y amigos, se sirvan concurrir a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General, el día de hoy 11 de diciembre, a horas 16 (4 p. m.).

El cortejo fúnebre partirá de la calle Inca No. 28. La Paz, 11 de diciembre de 1936. (No circulan invitaciones).

Promete Ser Interesante el Match del Domingo: Ayacucho y Bolívar

Han finalizado con pleno éxito las gestiones para la realización del match de fútbol entre los equipos del Bolívar y Deportivo Ayacucho, este último campeón local del presente año.

Cabe destacar el amplio espíritu que anima a los dirigentes del equipo Ayacucho, que no han puesto reparos en aceptar el desafío del equipo Bolívar, y efectuar pasado mañana un partido, que seguramente ha de ser del agrado del público deportivo.

Bolívar, que ha dividido honores en el campeonato del presente año, en su partido con Ayacucho, está ansioso de probar a la joven institución obrera, que la venida magnífica actuación en el interior de la república, y que cuenta con un equipo disciplinado y homogéneo, sin embargo de carecer de valores individuales, salvo muy contados elementos, que se han perfilado como futuros cracks dentro del fútbol paceño, Ayacucho, al aceptar al Bolívar un match de fútbol, tiene el convencimiento de efectuar un buen papel, y demostrar que es un equipo de clase, sino el mejor de la localidad, por lo menos puede ser catalogado entre los de primera magnitud.

Por todo lo expuesto el partido de fútbol del domingo será interesante y de incidencias movidas y expectaculares. Bolívar para esta prueba se ha venido entrenando en el curso de esta semana con bastante entusiasmo, y según referencias que tenemos jugará con sus propios elementos, los mismos que se encuentran en la plenitud de sus condiciones.

Jacobo Waissman, el popular referee, será invitado a arbitrar el partido citado, lo que hará en homenaje al Día del Referee.

El preliminar es muy posible que lo efectúen los equipos Atlético La Paz y un team de Yungas, que es muy posible llegue el día de mañana. Por todo lo expuesto, el programa del domingo, es magnífico y constituye todo un plato fuerte de la temporada.

CON MOTIVO DE CELEBRAR SU CENTENARIO LOS REFEREES EL DOMINGO

El próximo domingo la Liga de Referees de La Paz celebra el aniversario de su fundación. Con este motivo los "sopla pitos" han confeccionado un interesante y ameno programa, cuyos números principales, fuera de otros que se hallan en preparación, son los siguientes:

A horas 9, romería al Cementerio General, recordando a los referees caídos en el Chaco; llevará la palabra en forma oficial, el doctor Roberto Stasesky.

A horas 10 y 30, gran match de fútbol en el Estadio La Paz, entre los equipos de "adolescentes" y "púberes", con el siguiente plantel de jugadores:

ADOLESCENTES: Magnani; Aramayo y Anker; Gutiérrez, Franco, Brinhaus; Velasco, Stasesky, Waissman, Clavijo y Fuentes.

PUBERES: Suárez; Cano y Palacios; Hidalgo, Molina, Herrera; Urquiola, Guarda, Sanzar, Vargas y Monrroy. Referee: señor Max de la Vega.

Reservas: Tribel, Reyes Ortiz, Sanjinés, Lopera y Uría.

A horas 12, se efectuará un gran concurso de natación, en la piscina La Paz; a horas 13, almuerzo en Villa Obrajes; a horas 15 y 30, paseo y picantes a la "potosina", concluyendo los festejos con la distribución de premios a los vencedores.

COMENTARIO

El programa además de ameno es interesante. Especialmente el partido de fútbol, una novedad de peso pesado, por tratarse de elementos que han pasado su vida "pitando", muchos de los que por primera vez se enontrarán en "calzoncillos" ante un público como el que se alista a presenciar el partido del domingo. Además, sabemos que Jacobo Waissman, Anker, Franco, Gutiérrez Granier y Cano, obsequiarán en la noche con una cervecada en los barrios que Dios olvidó, y de los que son asiduos clientes. La cuota ha sido fijada en Bs. 30, y podrán adherirse en la casa de "La Razón". (Proverse de desinfectantes).

CINE MIGNON

HOY VIERNES

Precios populares. Reprísse de la notable película:

EL CONDE DE MONTE-CRISTO

Una estupenda versión cinematográfica de la popular novela de Alejandro Dumas (padre).

El éxito alcanzado por esta producción en los cines locales que la exhibieron, es la más clara demostración de su alta calidad.

Robert Donat y la exquisita Elissa Landi interpretan magistralmente esta obra, y en ella reafirman sus altos prestigios artísticos.

Próxima semana, estreno de los 4 últimos episodios de TARZAN EL INDOMABLE

TEATRO MUNICIPAL

HOY VIERNES

Tanda social a las 6 y 30.

Un drama pasional, una humanísima tragedia que refleja en cuadros impresionantes los infortunios a que conduce la carencia de nobles sentimientos y desinterés, titulado:

NO TIENES CORAZON

Legítimo orgullo de la Radio Pictures con Douglas Fairbanks, Genevieve Tobin, Frank Morgan y Collen Moore.

Luneta Bs. 3; Anfiteatro Bs. 1.50, Galería Bs. 0.80.

Noche a las 9 y 30, el conjunto "ALEGRIA INFANTIL" presenta en escena la comedia: LA MODERNA CENICIENTA

Y debut de la afamada orquesta LOPEZ.

Función a beneficio de la Escuela de Huérfanos de Guerra "Illimani".

NO EXIJAMOS MILAGROS DEL REGIMEN; EXIJAMOSLE CONSECUENCIA CON LOS PRINCIPIOS SOCIALISTAS. Y BASTARA POR AHORA.

HOY VIAJA AL INTERIOR ATLETICO ALIANZA

Hoy a horas 9, viajará al interior de la República la delegación de basket ball del club Atlético Alianza, que ha obtenido el campeonato local de este deporte. Visitará especialmente invitada a Oruro y Cochabamba, donde sostendrá algunos partidos de basket con destacados conjuntos de esas localidades, que, sabemos, se aprestan a recibirla en magnífica forma. Además, se nos informa que no solo visitarán las ciudades interiores, sino también las poblaciones de Punata, Llallagua, Catavi y Uncía, centros en los cuales este deporte viene cobrando especial expectativa.

El quinteto campeón viaja entusiasta y dispuesto a efectuar una jira de especiales proporciones, que vinculé, si cabe, más aún, a los basketbaelistas de la República.

La delegación que hoy se dirige a Oruro, es la siguiente: Presidente, Roberto Montaño Carbajal; delegado, Luis Ríos Gamarra; jugadores: Modesto Burgoa, Mario Tapia, Eduardo Agramont, Raúl Salazar, Julio Villanueva, Lunis Pérez y Juan Chahín.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE—

Angel Pabón con Edda Astorga, recíbanse las declaraciones de los testigos ofrecidos con noticia contraria.

Angela Mauri con Pedro Millán, previamente informe el secretario sobre lo aseverado por las partes.

Tomasa Paredes con Emilio Velarde Cueto, téngase en calidad de prueba el certificado acompañado.

Antonia Soto con Humberto López Arce, traslado.

Jacinto Pérez con Justa Inciarte, cítese y emplácese al demandante para juramento de posiciones encomendándoselo al juez civil de Tarija.

UNA SENTENCIA—

El juez 3o. de partido ha pronunciado sentencia en el juicio seguido por Arturo M. Romero contra su cónyuge María Gandarillas, declarando probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial.

NUEVAS DEMANDAS—

Ante el juez 1o. de partido se han presentado dos nuevas demandas seguidas por Emilio Núñez del Prado contra Elvira Eyzaguirre y de Simón Rodríguez contra Simona Condori.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA "EL CONDOR"

Habiéndose suscrito el suficiente número de acciones para establecer la Fábrica de Cerveza EL CONDOR, S. A., se convoca a las personas que las han suscrito, a la Junta que se realizará el día sábado, 19 del mes en curso, a horas 16, en el Salón de la Cámara de Fomento Industrial, Plaza Murillo 413, para organizar el Directorio y tomar acuerdos definitivos para la implantación de la Fábrica. Se insinúa puntual asistencia. — La Paz, 10 de diciembre de 1936.

LOTERIA PRO CRUZ ROJA

Bs. 100.000

ENTERO Bs. 20 — QUINTO Bs. 4

GRAN JUGADA DE NAVIDAD

23 DE DICIEMBRE DE 1936

Citaciones

SINDICATO DE CHOFERES

El Secretario General del Sindicato de Choferes "1o. de Mayo", cita con carácter urgente a los componentes del Directorio y los accionistas de la Cooperativa de esta institución, a la sesión que se efectuará esta noche a horas 20 y 30, en el local de su secretaría permanente.

A LOS RESIDENTES DE IÑUPANA

Se cita urgentemente a los residentes de Irupana en esta ciudad, a una reunión, que se realizará el día sábado 12 de los corrientes a horas 17, en la casa del señor José Santos Guzmán, situada en la calle Evaristo Valle No. 88.

INVITACION RELIGIOSA

Se invita a los maestros provinciales del Departamento a la misa de ocho días que en sufragio del alma de la que fué

Sta. ASUNCION ECHEVERRIA

se celebrará en el templo de La Merced, mañana sábado, a horas 9 y 30 a. m.

AVISO NECROLOGICO

En la paz del Señor ha dejado de existir la que fué señora

MARIA PAZ Z. v. de BOLIVAR
(q. e. p. d.)

Los hijos, la hermana, los nietos, sobrinos, primos hermanos y demás familia, ruegan a usted quiera concurrir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy, viernes 11, a horas 10 y 30. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El cortejo fúnebre partirá de la esquina de la calle Loayza. No circulan invitaciones.

¡Siempre Dulce!

Chicléts ADAMS